



CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS (Grupo II, Banda I, Nivel 8).

REF.: RI- PF22

Núm. expediente: EXP2022/001672

Referencia interna: RH-ORG-SEL-CON-2022-0005

Rectificación de error material en el Anexo I “Denominación de la ocupación/puesto de trabajo”, de las bases del proceso selectivo para la convocatoria de Responsable de Infraestructuras (RI-PF22), de 02 de abril de 2024

Advertido error material en el Anexo I “Denominación de la ocupación/puesto de trabajo”, de las bases del proceso selectivo para la convocatoria de Responsable de Infraestructuras (RI-PF22) de 02 de abril de 2024 del procedimiento de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede realizar la siguiente rectificación:

Donde dice:

“Salario bruto anual: 29.069,56€.”

Debe decir:

“Salario bruto anual: 32.947,48€.”

EL PRESIDENTE

Laureano Lourido Artime

Firmado electrónicamente